

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS DE DON EDMUNDO CALLIRGOS.

Lima, 21 de noviembre de 1923.

Señor:

El Congreso ha resuelto reconocer al ex-Talla de la Casa Nacional de Moneda, don Edmundo Callirgos, diez y ocho años, ocho meses y quince días de servicios, que ha prestado a la Nación, hasta el quince de marzo del presente año.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

GUILLERMO REY, Presidente del Senado.

F. A. MARIATEGUI, Presidente de la Cámara de Diputados.

*E. M. del Prado*, Senador Secretario.

*M. A. Pallete*, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 23 de noviembre de 1923.

Cúmplase comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

*A. M. Rodríguez Dulanto.*